

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00029744

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 57505

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991029044001

RAZON SOCIAL

P.A.R.S.A. C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CARLOS PARRA SANCHEZ	Ecuatoriana	09-04186517		376	376.000
2	JORGE PARRA SANCHEZ	Ecuatoriana	09-04878410		376	376.000
3	MARIO PARRA SANCHEZ	Ecuatoriana	09-06639935		376	376.000
4	SARA PARRA SANCHEZ	Ecuatoriana	09-03686749		376	376.000
5	MIRYAM PARRA SANCHEZ	Ecuatoriana	09-03019826		376	376.000
6	ANA SANCHEZ DE CEPEDA	Ecuatoriana	09-02028521		120	120.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 2'000.000

Miryam Parra Sanchez
Firma del representante legal



Guayaquil, 31 de Octubre de 1.995
Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - 2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL